

Salamanca, Guanajuato 14 de mayo del 2025  
**ASUNTO: SE COMUNICA RESPUESTA**

Aprovecho la presente para enviarle un cordial saludo y en atención a su solicitud de información **111231000003425**, realizada por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia, me permito transcribirla al igual que la respuesta suministrada a esta Unidad de Acceso a la Información:

**Información solicitada:**

Se solicita se informe las toneladas de Residuos de Manejo Especial generados por el Organismo Operador "Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca", haciendo hincapié en los denominados "residuos sólidos urbanos", "lodos del tratamiento de aguas residuales" y "residuos de las cribas" provenientes de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales Municipales, para cada uno de los meses de enero a diciembre de los años 2023, 2024 y de enero a abril del año 2025. Asimismo, informar el destino final de los residuos mencionados, señalando la razón social del prestador de servicio final y su número de autorización emitida por la Autoridad Ambiental competente en el Estado (SAMA antes SMAOT). Adicionalmente, proporcionar copia de los manifiestos de entrega-transporte-recepción de los referidos residuos para cada uno de los meses de enero a diciembre de los años 2023, 2024 y de enero a abril del año 2025, así como las bitácoras del manejo integral de dichos residuos. Se solicita la información de manera electrónica.

**RESPUESTAS:**

Se solicita se informe: las toneladas de Residuos de Manejo Especial generados por el Organismo Operador "Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca", haciendo hincapié en los denominados "residuos sólidos urbanos", "lodos del tratamiento de aguas residuales" y "residuos de las cribas" provenientes de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales Municipales, para cada uno de los meses de enero a diciembre de los años 2023, 2024 y de enero a abril del año 2025.

**RESPUESTA:**

Toneladas de Lodos Generados en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de CMAPAS y enviados a Disposición Final a Relleno Sanitario del Mpio de Salamanca, Guanajuato:				
	2022	2023	2024	2025
Enero	11	67	69	0
Febrero	106	169	97	0
Marzo	54	52	53	21.5
Abril	35	9.4	0	0
Mayo	0	148	0	
Junio	55	66	0	
Julio	92	49	0	
Agosto	79	62	11	
Septiembre	109	46	0	
Octubre	46	81	15	
Noviembre	89	0	17	
Diciembre	79	0	54	
<b>Total</b>	<b>755</b>	<b>749</b>	<b>316</b>	<b>0</b>



Naranjos # 101 Col. Bellavista  
 C.P. 36730  
 Tel. 464 6480207



**Toneladas de Residuos de las cribas provenientes de las Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Municipal**

	2023		2024		2025	
Enero	0.215	Ton	3.283	Ton	0.115	Ton
Febrero	0.223	Ton	0.225	Ton	0.121	Ton
Marzo	0.249	Ton	0.121	Ton	0.202	Ton
Abril	0.116	Ton	0.118	Ton	0.202	Ton
Mayo	0.717	Ton	0.115	Ton		
Junio	0.460	Ton	0.276	Ton		
Julio	1.058	Ton	0.406	Ton		
Agosto	0.911	Ton	0.227	Ton		
Septiembre	0.123	Ton	1.012	Ton		
Octubre	2.123	Ton	0.140	Ton		
Noviembre	0.091	Ton	0.145	Ton		
Diciembre	0.071	Ton	0.176	Ton		

[https://drive.google.com/file/d/1O7ZKNX4oYZ3-PARnAVQ5O8nF3ra\\_aP9p/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1O7ZKNX4oYZ3-PARnAVQ5O8nF3ra_aP9p/view?usp=sharing)

Asimismo, informar el destino final de los residuos mencionados, señalando la razón social del prestador de servicio final y su número de autorización emitida por la Autoridad Ambiental competente en el Estado (SAMA antes SMAOT).

**RESPUESTA:**

El CMAPAS da disposición final a los residuos de la PTAR Salamanca de conformidad a la gestión que se realizó en su momento ante las Autoridades municipales por parte de las Personalidades del CMAPAS para llevar a cabo el proceso de la recepción de los lodos y/o biosólidos. A la parte operativa se nos comunicó de voz el sitio para disponer los biosólidos de la PTAR Salamanca, constatado posteriormente mediante los documentos de la MIA y de las Memorias descriptivas del proceso, de los cuales anexo dos fragmentos:

Fragmento del documento de la Manifestación de Impacto ambiental elaborado por el Consultor Ambiental y Forestal Alfonso Rodríguez Maya. (Registro No. SOP/CO-2065-2002)

De esta manera se logrará la reducción de costos al manejar menos volumen, reduce los costos en los procesos subsecuentes de disposición final en el sitio actual de disposición del Municipio de Salamanca, Gto.; reduce el contenido de humedad para evitar el olor y putrefacción de los lodos y para reducir lixiviados en el sitio de disposición final.

Los lodos serán almacenados temporalmente en contenedores abiertos afuera del edificio de deshidratado por un período de tres días, luego son transportados por medio de un camión de volteo hasta el sitio de disposición final de la ciudad donde son dispuestos.

**6.- Disposición final.**

La disposición final es la acción de depositar de manera permanente los lodos y biosólidos en sitios autorizados.



Naranjos # 101 Col. Bellavista  
C.P. 36730  
Tel. 464 6480207

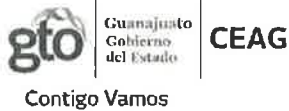




Los lodos suficientemente estabilizados y deshidratados serán transportados al sitio de disposición final, que en este caso corresponde al sitio del Municipio de Salamanca, Gto. (toda vez que se realicen las pruebas CRETIB correspondientes y se recabe la constancia de no peligrosidad de los mismos, cumpliendo además con los límites máximos permisibles para el contenido del indicador bacteriológico de contaminación ( $<$  de 2 000 000 de coliformes fecales NMP/g en base seca), patógenos ( $<$  de 300 *Salmonella* spp NMP/g en base seca) y parásitos ( $<$  de 35 huevos de helmintos/g en base seca) (tabla 2, clase c de la NOM-004).

Recabada la constancia de no peligrosidad de los lodos, serán manejados como residuos no peligrosos para su disposición final. Las características de los lodos después del tratamiento son:  $5.9 \text{ m}^3 / \text{día}$  en función de ser uno de los sistemas de tratamiento que menor cantidad de lodos genera;  $\text{DBO}_5$   $0.0 \text{ Kg} / \text{día}$ , sólidos suspendidos  $1720.8 \text{ Kg} / \text{día}$ ; Nitrógeno total  $160.0 \text{ Kg} / \text{día}$ ; Fósforo total  $26.0 \text{ Kg} / \text{día}$ , de acuerdo al balance de masa realizado.

Fragmento del documento "Criterios de diseño de la PTAR Salamanca"



El relleno sanitario donde se depositarán los Lodos digeridos de la PTAR se encuentra a 21 Km aproximadamente del terreno de la propia PTAR, al sur del municipio en las cercanías de la Comunidad La Labor de Valtierra, la ruta para llegar a esta comunidad desde la Ciudad de Salamanca es conducir por la carretera estatal a la ciudad de Valle de Santiago para después tomar la desviación al oriente, hacia Pueblo Nuevo, en la siguiente imagen satelital se aprecia la distancia relativa de los dos puntos.

Ilustración 2 Ubicación del relleno sanitario donde se depositarán los lodos de la PTAR Salamanca





Contigo Vamos  
**CUADRO DE AUTORIZACIONES**

CMAPAS		
PRESIDENTE DEL CONSEJO	GERENTE GENERAL	GERENTE DE ING. Y PROY.
ING. ALEJANDRO CALDERÓN BRAVO	ING. RAÚL RODRÍGUEZ CUEVAS	ING. MIGUEL ÁNGEL ARÉVALO VEGA

SUPERVISIÓN
DIRECTOR DE CONSTRUCCION
ALFONSO MIRANDA ALONSO

AQUALIA INFRAESTRUCTURAS DE MÉXICO		
PROYECTÓ	REDACTO	REVISÓ.
JUAN C. CERVANTES OCAÑAS	CARLOS EDUARDO GARCÍA GONZÁLEZ	LUIS ENRIQUE PRIETO TREJO

Adicionalmente, proporcionar copia de los manifiestos de entrega-transporte-recepción de los referidos residuos para cada uno de los meses de enero a diciembre de los años 2023, 2024 y de enero a abril del año 2025, así como las bitácoras del manejo integral de dichos residuos.

**RESPUESTA:**

Se adjunta enlace con información que poseemos en nuestro archivo de trámite.

Manifiestos:

[https://drive.google.com/file/d/1-gL3miRusWQDAduP3evXka-focjNUc\\_x/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1-gL3miRusWQDAduP3evXka-focjNUc_x/view?usp=sharing)

Se solicita la información de manera electrónica.



Se entrega información disponible emitida por el área encargada de la gestión de residuos del H. Ayuntamiento de Salamanca de Cartuchos vacíos de Toner, Cartón, PET y llantas usadas.

Por parte de los escombros ésta GCA no tiene dentro de su alcance el realizar el trámite con el proveedor que da disposición final al escombros; si se solicitó al área de Adquisiciones contratar un proveedor que tenga autorización para dar disposición final y expidiera un manifiesto. En los años 2023, 2024 y lo que va del presente año hasta el mes de Abril no se tienen manifiestos.

Se adjunta en los siguientes enlaces con información que poseemos en nuestro archivo de trámite.

Análisis químicos:

[https://drive.google.com/file/d/1ATByn1fnEr8z\\_G-YXS9Xldkxa3nWKRTp/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1ATByn1fnEr8z_G-YXS9Xldkxa3nWKRTp/view?usp=sharing)

Bitácoras de salida 2023, 2024, 2025:

<https://drive.google.com/file/d/1LL7uY5wRhN9X9UJX6CTq8PKzblFfNmz-/view?usp=sharing>

Manifiestos:

[https://drive.google.com/file/d/1-gL3miRusWQDAduP3evXka-focjNUc\\_x/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1-gL3miRusWQDAduP3evXka-focjNUc_x/view?usp=sharing)

Resumen de residuos de manejo especial

2023			2024			2025		
BITÁCORA DE ENTRADAS Y SALIDAS DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL PARA ACOPIO TEMPORAL			BITÁCORA DE ENTRADAS Y SALIDAS DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL PARA ACOPIO TEMPORAL			BITÁCORA DE ENTRADAS Y SALIDAS DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL PARA ACOPIO TEMPORAL		
MES	Residuo	Cantidad (m3)	MES	Residuo	Cantidad (m3)	MES	Residuo	Cantidad (m3)
FEBRERO	ESCOMBRO	-	FEBRERO	ESCOMBRO	203	FEBRERO	ESCOMBRO	329
MARZO	ESCOMBRO	-	MARZO	ESCOMBRO	126	MARZO	ESCOMBRO	385
ABRIL	ESCOMBRO	686	ABRIL	ESCOMBRO	182	ABRIL	ESCOMBRO	
MAYO	ESCOMBRO	210	MAYO	ESCOMBRO	518	MAYO	ESCOMBRO	
JUNIO	ESCOMBRO	273	JUNIO	ESCOMBRO	161	JUNIO	ESCOMBRO	
JULIO	ESCOMBRO	483	JULIO	ESCOMBRO	252	JULIO	ESCOMBRO	
AGOSTO	ESCOMBRO	441	AGOSTO	ESCOMBRO	588	AGOSTO	ESCOMBRO	



SEPTIEMBRE	ESCOMBRO	532	SEPTIEMBRE	ESCOMBRO	371	SEPTIEMBRE	ESCOMBRO	
OCTUBRE	ESCOMBRO	427	OCTUBRE	ESCOMBRO	273	OCTUBRE	ESCOMBRO	
NOVIEMBRE	ESCOMBRO	301	NOVIEMBRE	ESCOMBRO	755	NOVIEMBRE	ESCOMBRO	
DICIEMBRE	ESCOMBRO	168	DICIEMBRE	ESCOMBRO	0	DICIEMBRE	ESCOMBRO	
<b>TOTAL</b>		<b>3521</b>	<b>TOTAL</b>		<b>3429</b>	<b>TOTAL</b>		<b>714</b>

Lo antes referido es en atención a los trámites internos necesarios y oficio girado a la Gerencia de Calidad del Agua del CMAPAS para que esta generara una respuesta, así mismo para dar atención a la solicitud de información solicitada, también se hace del conocimiento que esta Unidad de Transparencia es quien comunica la respuesta generada a la referida solicitud.

Se expide el presente documento con fundamento en los artículos 3, 6, 7 fracciones VI, XXI, 11, 13, 15, 16,17, 23, 24 fracciones VII, 26, 27 fracciones VIII, 48 fracciones II, III, V, 82, 83, 84, 85 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente, me despido y quedo de Usted como su atento y seguro servidor.

**Atentamente:**  
**"Por amor al agua, todos unidos"**  
**CMAPAS**

  
**LIC. WILLIAM ARTURO MOLINA SÁNCHEZ:**  
**COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y**  
**ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL CMAPAS**

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C. p. Archivo.

